

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA ESTAMPUS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los veinte y dos días del mes de Abril del año 2016, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Cdla. Coviem Mz. 26 SL.4, se reúnen los señores : **BOLIVAR ESTEBA LUGO PRECIADO**, accionista y propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE 00/100**;; **PANTA PALMA MARIA AUXILIADORA**, accionista y propietario de una accion ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **UNA 00/100** todo lo cual representa **OCHOCIENTAS 00/100** , se instala en **Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 237 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido en forma parcial el capital social de la compañía en un 99%, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria** con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, **bajo** la dirección de su **GERENTE GENERAL BOLIVAR ESTEBA LUGO PRECIADO**, y, **PANTA PALMA MARIA AUXILIADORA** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar los estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente al período **2015**.

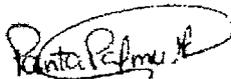
Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA ESTAMPUS S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA la Accionista **BOLIVAR ESTEBA LUGO PRECIADO**, y dispone que la Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente al período **2015**, una vez revisado los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA**.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



BOLIVAR ESTEBA LUGO PRECIADO
CC. 0916294770
Accionista de ESTAMPUS S.A.



PANTA PALMA MARIA AUXILIADORA
CC 0923185185
Accionista de ESTAMPUS S.A.



PANTA PALMA MARIA AUXILIADORA
Secretaria Ad-hoc